



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 17/15

CAMPEONATO INTERNACIONAL INDIVIDUAL SENIORS DE ANDALUCÍA MASCULINO Y FEMENINO

FECHA

Sábado 28 y domingo 29 de marzo

LUGAR

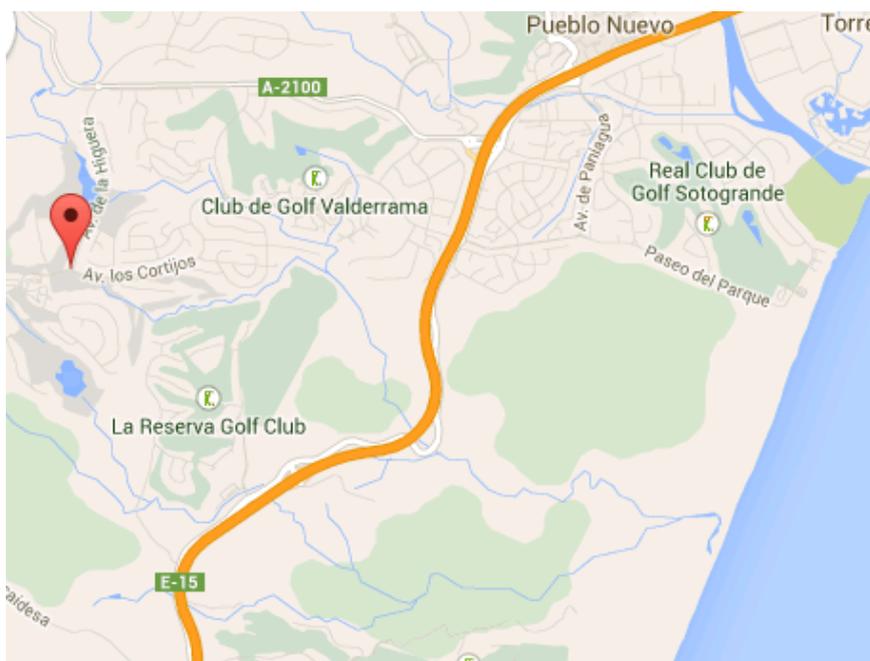


Almenara Golf (Lagos y Alcornoques)

LOCALIZACIÓN

En la N-340, salida 130, dirección Almenara, señalizado

Lat.: 36,27621296 - Long.: -5,349344015 | Lat.: 36º 16' 53" N - Long.: 5º 21' 9"W





REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

PARTICIPANTES

Está reservado a todos los jugadores y jugadoras aficionados, nacionales o extranjeros, con licencia en vigor extendida por la Real Federación Española de Golf, que tengan los 55 años de edad los caballeros y 50 las damas, o los cumplan en el año en que se celebre la prueba.

NOTA: Número máximo de participantes: Será de 120 jugadores, en la proporción de 80 caballeros y 40 damas, por riguroso orden de hándicap exacto a la hora de cierre de la inscripción.

En el caso de que el número de jugadores inscritos, masculinos o femeninos, no alcanzara el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores del otro sexo.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 25 de marzo, por cualquiera de los siguientes medios:

- En la página web www.rfga.org / Actividades e Inscripción
- Vía correo electrónico: torneos@rfga.org
- Vía fax: 952 220 387

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de 70 euros por jugador. Al realizar la Inscripción, deberá abonarse el derecho de la misma directamente en la Real Federación Andaluza de Golf antes del Cierre de la Inscripción, bien por transferencia bancaria (c/c ES59 3058 0847 43 2720006231), facilitando una tarjeta de crédito con fecha de caducidad o a través de nuestra página Web (www.rfga.org).

La anulación de la inscripción podrá realizarse hasta 24 horas antes del comienzo de la prueba, vía mail o fax, facilitando cuenta corriente para el reintegro del Derecho de Inscripción.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

DÍA DE ENTRENAMIENTO

Se podrá entrenar el día 27 de marzo, según disponibilidad del campo, al precio de 35 euros por jugador, llamando directamente al teléfono 956 582 054, indicando que son jugadores inscritos en el Torneo.

REGLAMENTO

Se adjunta

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General y Gerente
Málaga, 23 de febrero de 2015



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

REGLAMENTO

▪ **Participantes.**

Este trofeo estará abierto a todos los jugadores aficionados Seniors y Damas Seniors, tanto españoles como extranjeros, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la Real Federación Española de Golf, y hayan cumplido los 50 años de edad en damas y los 55 años de edad en caballeros, el año de celebración del Campeonato.

▪ **Categorías.**

Será las siguientes:

CATEGORIAS HANDICAP

Caballeros	1ª Categoría	Hasta 12,4
	2ª Categoría	12,5 a 18,4
	3ª Categoría	18,5 a 26,4
Damas	1ª Categoría	Hasta 21,4
	2ª Categoría	21,5 a 36,4

▪ **Número de Participantes.**

El número de participantes queda limitado a 120 (80 caballeros y 40 damas), que serán los 80 ó 40, respectivamente, inscritos, con hándicap exacto más bajo. Caso de que en la cifra de 80 caballeros y 40 damas estén empatados varios inscritos con el mismo hándicap exacto, éstos serán también admitidos.

En el caso de que el número de jugadores inscritos, masculinos o femeninos, no alcanzara el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores del otro sexo.

Se exigirá un mínimo de 6 jugadores, tanto en cada una de las categorías de caballeros como en las de damas. Si el número fuera inferior, se anulará la categoría y se podrá acumular a la otra categoría, de haberla.

▪ **Fórmula de juego.**

El Campeonato se jugará a 36 hoyos en la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día. Habrá también premios hándicap.

▪ **Reglas de juego.**

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de Competición del Club o Entidad organizadora.

▪ **Inscripciones.**

Se efectuarán en la Secretaría de la Real Federación Andaluza de Golf con 3 días de antelación a la celebración de la prueba.

▪ **Derechos de inscripción.**

Cada año la Real Federación Andaluza de Golf fijará la cuota de inscripción. La cuantía de las inscripciones quedará a favor del Club o Entidad donde se celebre la prueba.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

▪ Orden y Horario de salidas.

En la primera jornada saldrán en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo, pudiéndose intercalar partidas de caballeros y de damas por separado. El segundo día se saldrá por orden inverso de clasificación, pudiéndose intercalar asimismo las partidas de caballeros y se señoras, si así lo estima el Comité de la Prueba.

▪ Barras de salida.

Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada hoyo el punto de arranque de la medición del mismo, siendo designadas para caballeros las salidas medias (Barras Amarillas) y para las damas las salidas cortas (Barras Rojas).

▪ Clasificación.

La suma de los golpes logrados por el jugador en las dos vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba.

▪ Desempate.

En caso de empate para el primer puesto (Campeón y Campeona), se resolverá jugando hoyo por hoyo los precisos hasta que uno de ellos logre un resultado inferior al conseguido por el otro o los otros a él empatados. El Comité de la Prueba podrá establecer previamente al inicio de la última vuelta de la prueba el orden de los hoyos que se jugarán para el desempate y en caso de no haberlo hecho se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Campeón/a por Categorías, se resolverá a favor del jugador cuyo Hándicap de Juego sea mayor; de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos jugados. De persistir el empate se decidirá por sorteo.

En caso de empate en la clasificación handicap, por Categorías, se resolverá a favor del jugador cuyo Hándicap de Juego sea menor; de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos jugados. De persistir el empate se decidirá por sorteo.

Los/as restantes competidores/as, serán clasificados/as ex-aequo.

▪ Trofeos.

Los Campeones Absolutos de Andalucía recibirán una copa donada por la Real Federación Andaluza de Golf, en la que irá grabado el nombre del Campeonato, fecha y el Club o Entidad donde se haya disputado.

Los Campeones de cada categoría, tanto caballeros como damas recibirán una copa en la que irá grabado el nombre de la prueba, la fecha y el Club o Entidad en que se haya jugado. Asimismo, se otorgarán trofeos hándicaps al primero y segundo clasificado para Caballeros y Damas, en cada categoría. También se podrán otorgar otros premios a los siguientes clasificados.

Los premios no son acumulables. Prevaleciendo el Scratch sobre el Handicap.

▪ Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba estará integrado por dos miembros de la Real Federación Andaluza de Golf, así como por un miembro del Comité de Competición del Club o Entidad organizadora. Optativamente puede haber un representante de la firma o persona patrocinadora. En todo caso el número de miembros del Comité será impar y sus decisiones se tomarán por mayoría.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

- **Anulación o suspensión.**

Si sólo se pudiese celebrar una vuelta del Campeonato, en las fechas previstas, la clasificación se hará por dicha vuelta; de no poderse celebrar ninguna vuelta, la real Federación Andaluza de Golf determinará la nueva fecha y lugar de celebración.

- **Coches.**

Está permitido el uso de coches en este Campeonato.

- **Medidores de distancia.**

Permitidos (sólo distancia).